

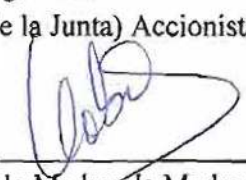
En la ciudad de Manta el tres de mayo del año dos mil catorce, a las 10h45, en las oficina ubicada en la av. 2 entre calle 12 y 13 en el piso segundo de la compañía Delbank se reúnen en sesión extraordinaria los accionistas:.....

1. Gabriela Josefina Medranda Medranda (Accionista)
2. Jorge Emilio Pico Roca (Accionista - Gerente General).....
3. George Christian Moreira Bravo (Accionista-Presidente)

Según la publicación en diario el Mercurio del día jueves 01 de mayo del 2014, que decía textualmente "Servicios Integrales Portuarios Y Profesionales S.A." Segunda Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas. De acuerdo a lo contemplado en el Art. 236, Art. 237 y Art. 263 numeral 5 de la ley de compañías y en el Art. 14 numeral 1 y 2 de la escritura constitutiva de la compañía SIPPSA. Convócase a la Segunda convocatoria a Junta General Extraordinaria, para el día sábado tres de mayo a las 10h30, en la oficina de la compañía ubicada en el edificio DelBank, segundo piso, # 202, para tratar los siguientes puntos: 1. Designar un nuevo comisario de la compañía SIPPSA de acuerdo al art. 277 de la ley de compañía vigente, en su primer párrafo. 2. Analizar y resolver, sobre el informe de la auditoría externa realizada a la compañía SIPPSA. Se les comunica que se aplicará lo estipulado en los artículos 211 y 245 de la ley de compañías y artículo 11 de los estatutos de la compañía SIPPSA, en referencia a la representatividad y resoluciones de la junta general. Por ser esta la segunda convocatoria, la junta se realizara con el número de accionistas presentes. Una vez que constatado los accionistas presentes, se inicia la Junta General Ordinaria. El presidente de la Junta, da la bienvenida y se da inicio a la Junta con el primer punto 1. Designar un nuevo comisario de la compañía SIPPSA de acuerdo al art. 277 de la ley de compañía vigente, en su primer párrafo. Se enuncia lo que dice el artículo en mención y se procede a postular los siguientes nombres: Econ. Xavier Briones, Ing. Jaime Lucas Posligua e Ing. Xiomara Baque Sánchez. Estando el quórum presente y por mayoría de votos se designa al Señor Xavier Briones, para que cumpla con las funciones de comisario por el lapso de un año, pudiendo ser reelegido indefinidamente en junta posterior. Una vez culminado con este punto se procede con el segundo punto. 2. Analizar y resolver, sobre el informe de la auditoría externa realizada a la compañía SIPPSA. Una vez revisado el informe presentado por la firma auditora AUDITACORP Cia. Ltda. Se resuelve tratar en una próxima junta general el tema en mención por cuanto hay valores por analizar más detalladamente con la presencia de la contadora de la compañía, para lo cual se la convocará. Siendo las 15h00 se da termina la sesión.


Ing. Jorge Pico Roca
(Secretario de la Junta) Accionista - Gerente


Abg. George Moreira Bravo
Presidente - Accionistas


Econ. Gabriela Madranda Medranda
Accionista